



UNIDAD IZTAPALAPA		DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		1 / 2	
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN ECONOMIA					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE SEMINARIO DE INVESTIGACION II			CRED.	20
2242029				TIPO	OBL.
H.TEOR. 4.0	SERIACION			TRIM.	
H.PRAC.12.0	2242027			XI	

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Que al final del curso el alumno desarrolle obtenga resultados basados en su investigación.

Objetivo Específico.

Que al final del curso el alumno:

- Desarrolle el proyecto acorde al protocolo de investigación planteado en el Seminario de Investigación I que le permita enriquecer los conocimientos adquiridos.
- Llegue a resultados con base en los métodos y metodología seleccionada.
- Exprese la comprensión de textos, mediante la comprensión el tema e identificar sus fuentes.
- Indique la estructura argumental y emita una opinión razonada.
- Haga uso de la lengua española con precisión.

CONTENIDO SINTETICO:

1. Desarrollo de la investigación conforme al protocolo de investigación utilizando el marco teórico y metodológico seleccionado.
2. Con base en los métodos seleccionados llegue a resultados la investigación.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 318


EL SECRETARIO DEL COLEGIO

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

El proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo de una manera dinámica, el profesor será conductor de este proceso y promoverá la participación activa de los alumnos.

Los alumnos realizarán exposiciones en mesa redonda en torno a sus avances, problemáticas, ideas, etc., con el fin de obtener una retroalimentación, el resto de los participantes podrán hacer comentarios al respecto y aportar sus ideas, experiencias y sugerencias. El profesor moderará la discusión, destacará problemas centrales y comunes, así como ofrecerá orientación y aclarará dudas surgidas del seminario.

El profesor podrá proponer otras modalidades que dará a conocer al inicio del curso.

MODALIDADES DE EVALUACION:**Evaluación Global:**

Incluirá evaluaciones periódicas y, en su caso, evaluación terminal. Las primeras podrán realizarse a través de participación en clase, resolución de ejercicios prácticos, exposiciones individuales o de grupo, elaboración de fichas y de trabajos de investigación.

Evaluación de Recuperación:

Evaluación escrita que podrá ser global o complementaria, sobre los contenidos y bibliografía del programa.

Adicionalmente, podrá incluir un trabajo de investigación sobre algún tema del programa, que deberá entregarse en la fecha señalada en el calendario de evaluaciones de recuperación aprobado por el Consejo Académico.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

El profesor y los alumnos inscritos en el seminario seleccionarán la bibliografía necesaria para el desarrollo de la investigación.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 318
EL SECRETARIO DEL COLEGIO